



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas.

En Ultramar y el Extranjero, un semestre 10

Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Viernes 25 de Octubre de 1895.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirjase toda la correspondencia y giros al Administrador de LA OPINION

San Francisco núm 73.

Á CADA CUAL LO SUYO

Como las desdichas é imprevisiones del último gobierno liberal habían de producir sus naturales efectos, hoy los conservadores vense obligados á recoger los amargos frutos de aquel desbarajuste fusionista que no solo trastornó todo en España, sino que, con las ideas de un Ministro poco cauto y la funestísima gestión de un General á quien en mal hora se le encargó del mando en la isla de Cuba, hizo germinar en ésta la semilla siempre latente del separatismo.

Lo que en la gran Antilla está pasando lógica consecuencia es, de lo manifestado por el Sr. Maura desde su departamento ministerial y de lo hecho por el Sr. Calleja desde su Capitanía General.

En nada atenúan los errores del primero y las faltas del segundo el decir que es ley de la vida el perfeccionamiento y adelanto de los pueblos y que de conformidad con ella había que llevar á Cuba mejoras y reformas más en armonía con la marcha de los tiempos y el desarrollo de aquella isla, pues los proyectos del Sr. Maura, lejos de indicar un progreso, eran un retroceso dentro del credo liberal, porque hacían desaparecer las varias corporaciones provinciales formando una sola para toda la gran Antilla y además que, así como el partido conservador había introducido diversas reformas que ningún trastorno produjeron; así como en estos últimos años—y fijense ello los que niegan se hayan concedido derechos y libertades á Cuba—se ha abolido la esclavitud, se han ampliado grandemente las facultades de los Ayuntamientos, se ha hecho la división en provincias considerando hermanas las de aquella isla de las de España, tienen los cubanos representación en Cortés, donde pueden y deben sus diputados defender sus intereses, se han creado las diputaciones provinciales y se ha extendido bastante el sufragio electoral; con la misma medida, con igual tacto político con que siempre han procedido los conservadores han debido los liberales tratar de hacerlo y no sosteniendo un ministro en Madrid y un general en Cuba que el primero con palabras y el segundo con hechos han sido motivo de que tomaran alientos en Ultramar los enemigos de nuestra patria.

Traduciendo éstos en debilidad cuantas concesiones se les hacen—lo cual no quiere en ningún modo decir que España deje de darle las libertades que á una demanden las condiciones de lugar y tiempo—al ver la demasia de las reformas que se proyectaban; los halagos por autoridades principales tributados á gente que únicamente era conocida por su antipatía, cuando no por su odio á España y la frialdad con que se trataba al elemento peninsular, defensor enérgico y constante de los intereses de nuestra patria, llegando el caso de que en banquetes oficiales dados en la Capitanía General eran pospuestos los naturales

de la Isla partidarios de España, colocándose en lugar preferente á los tildados como laborantes ó á ellos afectos; fueron con todo este conjunto de cosas creciendo y tomando fuerzas nuestros enemigos. Y como veían el poco aprecio que de los españoles se hacía, comenzaron por despreciar á los peninsulares y con ellos á España y aprovechándose luego de la valía é importancia que les daba la desatentada conducta seguida por nuestras autoridades, iban, al amparo de ésta, recabando elementos y adquiriendo medios que al fin les han proporcionado la vitalidad suficiente para dar el criminal grito de «viva Cuba libre» y emprender la crudísima guerra causa de tanta sangre y de tantas lágrimas como hoy se están derramando.

Si fuera un hecho la responsabilidad, si siempre se le exigiera á los causantes de funestos acontecimientos y éstos se apreciaran con imparcialidad, sin que en los juicios que de ellos se forme interviniera en nada la pasión, mal andarían á estas horas los que con sus ligerezas é imprudencias motivo han sido de los horrores y desventuras que pesan hoy sobre España.

De nada sirvieron las advertencias que de continuo se le hacían á Maura para que desistiera del plan descabellado que se había propuesto, pues con una tenacidad incomprendible seguía en el propósito de llevarle á efecto á todo trance.

Inútiles fueron, y esto sí que es gravísimo, las reiteradas comunicaciones que al General Calleja le puso el cónsul de Costa Rica anunciándole la inminencia de la revolución, pues hasta dejó de contestar el telegrama que dicho funcionario le dirigió avisándole la salida de Maceo y proponiéndole medidas para evitar su desembarco en Cuba.

Pero, parece increíble, de igual manera que hubo periódicos liberales que criticaron al gobierno conservador por haberse visto en la ineludible necesidad de pagar la indemnización Mora, indemnización que reconocieron republicanos y fusionistas y se comprometieron á satisfacer estos últimos, también en estos días existen diarios que culpan al actual gobierno de la guerra que está ensangrentando los campos de Cuba, lo cual no comprendemos si es efecto de falta de memoria respecto á los acontecimientos que dejamos relatados, ó del deseo de adoptar un sistema que, si bien han podido las fecundas imaginaciones de los prohombres liberales forjarle como beneficioso para sus propios intereses, no se hallan por cierto la verdad y la prudencia ocupando en él un preferente lugar.

Y como hoy, aunque en vano, vemos que se trabaja por el partido fusionista en extraviar la opinión en esta materia, no hemos podido menos de recordar sucesos recientes, pero al parecer bastante olvidados, que han de servir para que sea dable fijar de inequívoco modo quienes, más ó menos directamente, han sido los causantes de la insurrección cubana y de los

grandes males é infortunios que están afligiendo á nuestra desgraciada nación.

SILUETAS

EL MAESTRO DE ESCUELA

II

Fulano tiene más hambre que...
(Sentencia vulgar.)

Después del *hombre de ciencia*, después de esos seres privilegiados cuya vida se consagra á perfeccionar, á engrandecer, á regenerar, de lo cual me ocupé en la primera silueta, ninguno en mi concepto presta tanto bien á la humanidad como el que se dedica en cuerpo y alma á enseñar en las aulas las primeras letras; es decir, á formar seres útiles á la sociedad, educando la tierna inteligencia del niño, preparando convenientemente el corazón del hombre.

El Maestro de escuela es el primer artífice del engrandecimiento de los pueblos, porque el magisterio, que conduce á la sabiduría, es el principio de la civilización y del bienestar.

El niño es como el pequeño árbol del campo que bebe en las gotas del rocío la sávia que le dá la vida. El maestro de escuela es el labrador ó el jardinero que va poco á poco enderezando y preparando á esas tiernas criaturas para que más tarde fructifiquen, ejerzan el bien y sean útiles á la sociedad. No preguntéis cuántos afanes, cuántos malos ratos, cuantas amarguras ocasiona la primera enseñanza al maestro de escuela... no lo preguntéis, que harto lo sabemos todos por propia experiencia al recordar nuestros primeros años, al traer á la memoria nuestras impertinencias, nuestras mimosidades y nuestras travesuras. ¿Quién no recuerda las primeras gotas de sangre, fruto de nuestros juegos infantiles, que mancharon nuestras ropas al salir de la escuela? ¿Quién no trae á la memoria aquellas catacumbas donde íbamos á expiar nuestras maldades de niño? ¿Quién habrá de olvidar en la vida las rabietas de nuestro preceptor y los *coscorrones* sobre los escolares y la *palmeta* y las disciplinas cuando el *magister* decía: *la letra con sangre entra*?—No pongáis, pues, en duda las amarguras y los desvelos de esos segundos padres de la infancia que comen el pan de cada día (el día que lo comen) amasado con tantas lágrimas y tristezas!

Ah, el maestro de escuela en España es el ser más desgraciado que vive sobre la tierra. Ilustrado hasta cierto punto por la misma profesión que ejerce, lleva consigo la dignidad de su propia vida; es decir, tiene infiltrado en su corazón el orgullo que nace del convencimiento íntimo de su propio mérito. El sabe que el sagrado de su ministerio es uno de los vínculos más preciosos que le unen á la humanidad; no ignora que los conocimientos que difunde, preparando al niño para recibir la segunda enseñanza, es la base indispensable para formar los grandes hombres... *los hombres de ciencia*, esos seres privilegiados tan útiles á los pueblos; él tiene, en fin, la convicción de que presta con su saber, con su constancia y sus desvelos un gran servicio público; pero ¡ay! muchas veces esos mártires de la infancia se acuestan con el pensamiento fijo en Dios... en Dios, á quien piden para el siguiente día el pedazo de pan que la patria les niega!

Y, por que no decirlo, claramente, de una vez? El maestro de escuela en España se muere, generalmente, olvidado de todo el mundo en un rincón de su humilde albergue, sin que sus lamen-

tos y sus lágrimas logren, en ocasiones, ablandar los corazones de los llamados á remediar su triste situación.

Los rudimentos más necesarios al hombre, esto es, *la primera enseñanza*, que se halla á cargo de dichos preceptores, engrandece las naciones cuando esa enseñanza se difunde y se desarrolla convenientemente; cuando en ella se observa un buen sistema filosófico y práctico. Difundir por todos los ámbitos de la tierra el conocimiento de las primeras letras, es una riqueza inapreciable: *ella*, la primera enseñanza, es la que descubre las privilegiadas inteligencias ocultas á veces hasta en las últimas capas de la sociedad. Porque el genio no tiene patria, ni privilegios, ni diques: tan pronto resplandece en los artesonados palacios como se descubre en los más apartados arrabales, en hediondo cuchitril, en medio de la miseria.

Fenelon, Moliere, Rousseau, Cervantes, Newton, Colón, Galileo, Franklin, y otras muchas lumbreras de la ciencia, nacidos unos en humilde cuna y otros entre oropeles, ¿qué hubieran sido sin el poderoso auxilio de esos hombres tan necesarios á la civilización? ¿Cómo se hubieran descubierto tantos genios? ¿Cómo se hubiera adivinado la chispa que ardia en la frente de esos colosos que vivirán eternamente en la memoria de los pueblos aunque transcurran muchos siglos? Y sin embargo de todo, la sociedad hasta cierto punto se muestra ingrata ó indiferente con los que se dedican al magisterio!

Si; algunos de los que han consagrado su vida á la enseñanza pública han muerto en hospitales ó han tenido que mendigar de puerta en puerta. Algunos han....

Pero terminemos ya, puesto que el asunto es tan enojoso, que apenas el alma. Mas, antes permitaseme hacer una ligera observación, y es: que la manera de practicar hoy la primera enseñanza, la considero defectuosa á todas luces; pues no corresponde, en mi humilde opinión, á ningún fin lógico, siendo además tal sistema poco humanitario. Y digo esto, porque la tierna inteligencia del niño nunca puede hallarse tan vigorosa para abatear y resistir las diferentes materias con que el maestro atormenta diariamente su imaginación. A esas pobres criaturas las *cargan de libros* en las escuelas ó colegios, para abrumar con tantas asignaturas juntas su tierno pensamiento, cosa que causa verdadera pena. Tal sistema es sin disputa alguna contraproducente, porque las facultades intelectuales de esos niños no pueden estar suficientemente desarrolladas para semejante empresa.

Empero, cese ya de escribir mi pluma acerca del magisterio.

AURELIO PEREZ ZAMORA.

Guerra de Cuba

Toma de un campamento.—Un herido.—Expedición por la manigua.—Hospital de sangre insurrecto.

Son interesantísimos los detalles de la información que hace el corresponsal de un periódico de la Habana, acerca de las operaciones realizadas por el general Luque en la provincia de Santa Clara.

De esta relación, que puede considerarse como el parte oficial, transcribimos los siguientes curiosos pormenores:

«En el ingenio Armonía se dispuso por el general Luque que se formase una columna de Infantería de Marina, una compañía del batallón de Galicia y otra del de Las Navas, para que, al mando del teniente coronel Valle, marchase nuevamente á los campamentos Benguela y La Pailita, é hiciesen minuciosos reconocimientos.

Estas fuerzas salieron á las seis de la mañana del día 20, y llegaron hasta Benguela sin tener fuego ni hallar nada que sea digno de mención, continuando á la Pailita.

Al entrar en el campamento, donde, sin duda, no era esperada su visita, fué recibida á tiros por unos 80 ó 100 insurrectos, que se ocupaban en recoger sus muertos. Nuestros soldados contestaron al fuego de los enemigos, que huyeron abandonando armas y efectos y á un herido, que fué hecho prisionero.

Es éste un vecino de Sagua, de oficio tabaquero, casado, con cinco hijos. Fué curado con grande esmero y conducido en una camilla por nuestros soldados al ingenio Armonía, en donde falleció á las cuatro horas de permanecer allí, declarando antes dónde estaba el hospital de sangre. En su agonía mostrábase quejoso de sus compañeros de armas, á quienes calificaba duramente, sin explicar los motivos que para ello tenía. Se le hizo la autopsia por los médicos señores Sánchez y Rovira. La bala del Maüser le había penetrado por el hipocondrio derecho, interesando el hígado, el bazo y el riñón izquierdo, saliendo por el vacío izquierdo, notándose que el orificio de la salida del proyectil era igual al de entrada, apenas perceptibles.

La columna del teniente coronel Valle, en La Pailita, recogió además siete caballos con monturas y mucha cartuchería de revólvers, sin marca de fábrica. Se encontraron más cadáveres de los enemigos, que no sumo á los anteriores porque más adelante lo haré del resultado total de estas operaciones.

Aquí nuestras tropas sufrieron la baja de un soldado de Infantería de Marina, que resultó herido.

El teniente coronel Valle, terminados los reconocimientos, regresó al ingenio Armonía á las dos de la tarde.

Al día siguiente, 21, se organizaron dos nuevas columnas: una al mando del teniente coronel Teruel y la otra al del comandante Zubia, con objeto de hacer nuevos reconocimientos, y especialmente con el de apoderarse del hospital de sangre.

El teniente coronel Teruel, con la fuerza de su mando, se situó en el campamento La Pailita, á fin de detener el paso de los rebeldes si por allí se retiraban, como era de suponer, dada la situación del terreno, mientras que el comandante Zubia, con su columna, penetraba en el monte, abriéndose paso á machete por entre los bejucos, á la vez que sostenía fuego con varios grupos de enemigos que desde lejos, escondidos detrás de los troncos de los árboles, le hacían continuados disparos de fusilería, hasta llegar al hospital, del que se apoderó á la bayoneta.

Era el hospital un grande caserón construido de maderos y guano, en cuyos lados, superpuestos en filas como las literas de los camarotes de los barcos, había muchas camas construídas con varas.

En el hospital no había enfermos ni heridos; la noche anterior fueron sustraídos por sus compañeros de armas, que en largo convoy, á través de los montes, pasando por las inmediaciones de Mata, los llevaban con dirección á Sin Nombre.

Por los lugares montuosos que atravesó el convoy, veíanse enganchados en los zarzales y matas vendajes y ropas ensangrentados, que fueron arrancados de los cuerpos de los heridos, que hubieron de sufrir nuevos dolores desgarrándose sus carnes en aquella tremenda peregrinación.

El caserón fué destruido. Su defensa costó á los insurrectos ocho muertos, que quedaron cerca del caserón.

Dentro se encontraron dos cajas de instrumentos de cirugía, gran número de sondas de goma, material de cura antiséptica, percloruro de hierro, sublimado corrosivo, etc., etc.

Los muertos insurrectos en la defensa del hospital eran casi todos de la raza negra, y se hallaban miserablemente vestidos.

La columna del comandante Zubia, en esta operación de guerra, tuvo un capitán herido.

“The World”.—La entrevista con Martínez Campos.—Opiniones del general. “se-cundum” “World”.—Resultados satisfactorios del Maüser.

El periódico *The World* completa la conversación que su corresponsal en la isla de Cuba tuvo con el general Martínez Campos.

El general declaró, al decir de dicho periodista, que la insurrección de Cuba ha adquirido proporciones inesperadas.

Añadió que el número de tropas españolas es inferior al que exigía la situación.

Indicó que no era partidario de los procedimientos extremos y que no se propone tratar á los insurrectos como criminales.

Anunció que en Noviembre se comenza-

rán con energía las operaciones ofensivas y que al efecto fraccionará el ejército en columnas combinadas, que emprenderán simultáneamente el movimiento de avance.

El general afirmó que el estado sanitario no es tan malo como se había previsto, pero que es de temer que las fiebres palúdicas produzcan en este mes muchas bajas.

Terminó anunciando que el fusil Maüser ha dado los resultados más satisfactorios.

Tal es, en resumen, la última parte de la *interview* inserta en el periódico newyorkino.

Otra bomba de dinamita.—Un muerto y seis heridos.—A operaciones.

Según telegrama de Cuba, ayer una partida de insurrectos apostada cerca de la vía férrea, entre Placetas y Camajuaní, arrojó sobre el tren una bomba de dinamita.

La bomba chocó con un vagón que iba lleno de viajeros.

Al hacer explosión causó la muerte á un hombre.

Otros seis viajeros resultaron heridos de gravedad.

La indignación que ha producido este suceso es vivísima.

Ha salido de Remedios al frente de su columna el general Oliver.

Va á practicar operaciones importantes, de que se aguarda con impaciencia el resultado.

Vigilancia en la Florida.—Contra las expediciones filibusteras.—Pescadores sospechosos.

Los agentes del Gobierno en la Florida meridional ejercen gran vigilancia para impedir toda expedición filibustera encaminada á marchar en apoyo de los insurrectos cubanos, y particularmente á un pequeño grupo de individuos que, con el pretexto ostensible de la pesca, se les veía dirigirse á ciertas islas deshabitadas en el camino que siguen las embarcaciones que se dirigen á la isla de Cuba.

La pérdida del “Colón”.—El sitio del naufragio.—Horas de angustia.—Notable comportamiento.

Un despacho de la Habana dice que el jefe accidental de aquel apostadero, Sr. Gómez, ha regresado allí después de haber inspeccionado detenidamente el sitio donde se fué á pique el crucero *Cristóbal Colón*.

Dicho jefe confirma los detalles ya conocidos respecto del siniestro, y añade que fueron de todo punto imposibles las observaciones astronómicas para conocer la situación del crucero desde el día 30 de Septiembre.

Refiere también que el comandante del *Cristóbal Colón* dió grandes muestras de valor y sangre fría, gracias á las cuales se consiguió el salvamento de toda la tripulación.

Esta permaneció á bordo hasta el amanecer, después de varias horas de estar encallado el barco.

El comandante careciendo de embarcaciones suficientes para ganar la playa más próxima, quedó á bordo con 30 hombres esperando el regreso de los botes.

Por fin, después de grandes dificultades, toda la dotación del barco pudo desembarcar en Santa María, habiendo sido el comandante Sr. Sánchez Toca el último que abandonó el buque de su mando.

Los periódicos norteamericanos dedican á este digno oficial de la Armada justos y merecidos elogios por su conducta.

CRÓNICA

Según tenemos anunciado, el correo de hoy es portador de cartas para Madrid con objeto de que se active el expediente de la grúa titán de nuestro puerto, como asimismo sobre el particular que ha sido la conversación constante en muchos círculos en estos últimos días, al que no creemos oportuno, por ahora, darle publicidad.

En el vapor correo de hoy marchó para la Península, acompañado de su distinguida familia, nuestro ilustrado y apreciable amigo el Sr. D. Ricardo Ruiz de Aguilar.

Les deseamos feliz viaje.

A las diez de la mañana de hoy se promovió en la calle de San Martín, riña tumultuosa entre algunos carreos y peones: hubo palos y puños contundentes, y la ausencia, lamentable, de los agentes de orden público.

De nuestro colega *Diario de Tenerife*: «Ayer tarde estuvo á punto de perecer ahogado en el mar, un cochero que estaba

bañando un caballo en el sitio conocido por el muelle de *Los Leones*. Gracias á los auxilios prestados por un jornalero de los que trabajan en el carbón de piedra, que de todos los espectadores allí presentes fué el único que se lanzó al agua y lo arrastró hacia la playa, no hubo que lamentar una desgracia.»

Bajo la acertada dirección del Ingeniero el Sr. D. Aureliano Castillo Valero y La Roche comenzó ayer la colocación del enverjado del tinglado del muelle.

Desde el día de ayer ha comenzado á llover con abundancia, en esta Capital.

Por ese motivo dejó de tocar anoche en la plaza de la Constitución la charanga de cazadores.

D. Angel Blardony ha sido nombrado Capataz del jardín de aclimatación de la Orotava.

Que si va el Sr. Zamorano, que no se embarca el Sr. Zamorano.

Al fin se arregló el conflicto internacional, digo, teatral,—que en sus comienzos se temió alcanzaría proporciones monstruosas é hiciérase necesaria la intervención no de las potencias extranjeras pero sí de *diplomático* afamado—con el nombramiento de nuevo emisario que recayó en el Sr. García.

¿Nos quedaremos, después de todo, sin temporada cómica?

D. Gaspar E. Fernández, ha otorgado escritura de contrata para los acopios de conservación para las carreteras de esta Capital á Taganana, y de la Laguna á Bajamar.

Continúan en *Santa Cecilia* los ensayos del Orfeón para el concierto que tendrá lugar en la Laguna el domingo.

Se ha dispuesto que le sea devuelta á nuestro amigo el Sr. D. Santiago de León y Molina, la fianza que constituyó como garantía de la concesión de un embarcadero en su finca *La Coronela*.

Como tenemos anunciado, el 11 de Noviembre próximo comenzarán en esta Capital los juicios de la competencia del Jurado.

Constituirán la sección los Sres. D. Adeodato Altamirano, presidente, D. Antonio Fernández del Castillo y D. Gregorio González Saravia y el Fiscal, D. José García Gallego.

El señalamiento de las causas se ha hecho del modo siguiente:

Día 11. Contra Gregorio Guillén, por homicidio.

12. Contra María Rodríguez, por robo.

13 y 14. Contra Félix Castaro y otros, por malversación.

15 y 16. Contra Juan Méndez, por robo.

18. Contra Tomás García, por detención.

21. Contra Salvador Pérez, por robo.

22. Contra Fabián P. Hernández y dos más, por homicidio.

25. Contra D. Fernando González, por homicidio.

30. Contra Guillermo García y otros. 2 y 3 de Diciembre. Contra Alonso Aguilar, por homicidio.

4 y 5. Contra Fernando Toledo, por falso testimonio.

6. Contra Francisco Y. Díaz.

7. Contra Miguel García, por abusos deshonestos.

9 y 10. Contra Eusebio González, por robo.

11 y 12. Contra Matías Cabrera, por robo.

13 y 14. Contra Luis García, por violación.

16 y 17. Contra Vicente Noda, por detención.

20 y 21. Contra Saturnino Morales, por homicidio.

Pasajeros que conduce para Cádiz el vapor-correo *Hespérides*:

De esta Capital.—D. Celestino Ocampo.—D. Cándido Cerero.—D. Joaquín López.—D. José Centeno Bernabé.—D. Miguel Melo y González.—D. Ricardo Ruiz, señora y 3 hijos.—D.ª Magdalena Benítez de Lugo y D. Nicolás Cáceres y Sánchez.—Total, 12.

De Las Palmas.—D. Juan García Cabrera.—D. Narciso Cosas.—D. Miguel Fernández y D. Aurelio García.—Total, 4.

EDICTO

D. Ildefonso Cruz Rodríguez, Alcalde Constitucional de esta Ciudad.

Hago saber: Que habiendo desaparecido las causas que en los dos últimos años obligaron á esta Alcaldía á prohibir que en los días 1.º y 2 de Noviembre se abriera al público el Cementerio, y á fin de que en el presente año las personas que lo deseen, puedan, siguiendo antigua costumbre, tributar recuerdos á la memoria de sus parientes, deudos y amigos, en la forma adecuada á esta clase de demostraciones, he acordado que en los expresados días del mes de Noviembre próximo permanezca abierto al público el referido sagrado lugar, hasta el toque de oraciones en que se cerrará sin permitir que quede en él persona alguna.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de Octubre de 1895.—*Ildefonso Cruz Rodríguez.*

COMISION PROVINCIAL PERMANENTE

EXTRACTO DE SESIONES

Día 21 de Octubre

Se acordó que procede pasar á los Alcaldes de Arrecife y Agüimes los pliegos de reparos que ha ofrecido el examen de las cuentas municipales de 1886 á 87.

—Exigir de nuevo á los Alcaldes de San Lorenzo y Valsequillo los servicios que se les tiene reclamados.

—Rogar al Sr. Gobernador tenga á bien suspender los trabajos preparatorios de la entrega de mozos de los reemplazos de 1879 á 1885, interin se resuelva la consulta que se elevó al Gobierno sobre el particular.

—Participar al Jefe de la zona el resultado de los reconocimientos de los mozos de la Laguna y Santiago, Bernardo Gorrín Navarro y Santiago Marrero Viera, respectivamente.

—Dirigir al Sr. Jefe de la caja central de reclutas y á varios Ayuntamientos las comunicaciones sobre quintas que propone el negociado.

—Remitir al Sr. Gobernador civil y á la autoridad militar relación de los mozos ausentes en Ultramar.

—Se dispuso enviar al Juzgado de 1.ª instancia certificado literal del expediente del mozo sordo-mudo, de Arafo, cuyo nombre se ignora.

—Se acordó quedar enterada con agrado de las cartas de varios representantes en Cortes por esta provincia comunicando el estado del expediente de reparación del cable, y prometiendo su apoyo á la consulta que este cuerpo elevó al Gobierno sobre entrega de mozos.

—Se dispuso no descontar los días de haber á varios empleados de las oficinas por hallarse enfermos cuando dejaron de asistir.

—Fueron declarados inútiles, por estar comprendidos en el número 79, orden 6.º de la clase 2.ª del cuadro de exenciones, los mozos José Bravo Naranjo, de Telde; Federico Leal y Leal, de Moya; José Barrios Cartaya, de Guía de Tenevife; Manuel González y González, de Guía de Canaria; Manuel María Pelegrín Lorenzo Mendoza, de Santa Cruz de la Palma, Florencio Martín Monge, de Santa Urzula, y Juan Ojeda Medina, de Telde.

Sección marítima

Registro anual y mensual

OCTUBRE 24.

843-63 Vapor inglés *Gothic*, de Wellington y Río Janeiro, con carga general de tránsito y pasajeros; tomó carbón, agua y víveres y salió despachado para Plymouth y Londres por Hamilton y C.ª

844-64 Vapor-correo español *Hespérides*, de Las Palmas; deja y toma carga, pasajeros y correspondencia y sale despachado para Cádiz por los hijos de D. Juan Yanes.

OCTUBRE 25.

845-65 Vapor-correo interinsular *Loón y Castillo*, de la Palma; deja y toma carga, pasajeros y correspondencia y sale para Las Palmas, por D. Juan Croft.

846-66 Vapor-correo interinsular *Viera y Clavijo*, de Las Palmas; deja y toma carga y pasajeros y sale despachado para Las Palmas por D. Juan Croft.

847-67 Vapor inglés *Kaikoura*, de Londres, con carga general de tránsito; deja correspondencia y pasajeros, toma carbón, agua y víveres y sale despachado para Nueva Zelandia por Hamilton y C.ª

848-68 Vapor inglés *Buñawayo*, de Amsterdam y Londres, con carga general de tránsito y pasajeros; toma carbón, agua y víveres y sale despachado para el Cabo de Buena Esperanza por Don Juan Croft.

Registro Civil

Octubre 24.

NACIMIENTOS

Hilario González y Pérez.

DEFUNCIONES

Juana Vera y Espinosa, de la Oliva, 85 años, San Francisco, 48.—Gastro enteritis crónica.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

Sección Religiosa

Octubre 25

Santo de hoy.—Santos Crispín y Crispiniano y Ntra. Sra. de los Remedios. Celébrase en Buenavista, Tenerife.

Santo de mañana.—San Florencio y San Evaristo.

Luna llena el día 2 de Noviembre á las 2 y 13 m. de la tarde en Tauro. Nubes ó vientos.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas á las 7 y 7½, cantada á las 8 y á las oraciones el rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas á las 7 y 7½, cantada á las 8 y á las oraciones el rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misa rezada á las 7½, cantada á las 8 y á las oraciones el rosario.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	753'49
Termómetro á la sombra	23'4
Tensión del vapor	19'1
Humedad relativa	92'3
Viento	S. W.
Fuerza del viento	3
Cielo: parte cubierta, décimas	10
Temperatura máxima de ayer	25'9
Id. mínima de anoche	21'8
Estado del mar	Tendido
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros	23'1

EL PROGRESO

Sociedad de construcciones económicas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se venden en pública subasta el miércoles 30 del corriente, á las

dos de la tarde, ante el notario D. Rafael Calzadilla y en su propio despacho, con las condiciones que se detallarán, las fincas siguientes de reciente construcción:

Una casa en la calle de Santiago núm. 50, cuyo solar mide una extensión superficial de 79'30 metros cuadradas, en pesetas 5.974'65

Una casa en la calle de Santiago núm. 49, esquina á la de San Martín, que mide 137 metros cuadrados y que se compone de ocho piezas, patio y algebe, en la cantidad de pesetas 8.411'67.

Una casa en la calle de Santiago, de planta baja, núm. 45, que mide 106 metros cuadrados y se compone de cinco piezas, patio y algebe, en la cantidad de pesetas 5.986'28.

Estas tres casas tienen algebres independientes.

Los que rematen al contado cualquiera de las casas números 45 y 49, se les hará un descuento de un 5 por 100.

Los gastos de escritura, derechos al Estado, etc., serán de cuenta del comprador.

Se admiten pujas á la llana.

Para optar á la subasta se necesita depositar previamente en el despacho del citado notario D. Rafael Calzadilla, en metálico ó billetes del Banco, la cantidad que importe el cinco por ciento de la finca objeto del remate

Las casas pueden verse á cualquier momento que se desee.

De las condiciones del remate informará la Gerencia, Norte 9.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de Octubre de 1895.—Los Gerentes, Antonio García Izquierdo, Antonio Mendisábal y Cifra.

SE VENDEN

Una hermosa y bonita casa de planta alta, construcción moderna, con magníficas vistas que dominan la población y su bahía, reuniendo, á más de su situación bastante céntrica, las mejores condiciones higiénicas y comodidades necesarias para una familia, atendido el número de habitaciones y amplitud de las mismas.

Una espaciosa huerta ó jardín contiguo á dicha casa con vista á la calle, el cual se halla poblado de diversas plantas y bonitas flores que proporcionan distracción y recreo.

Y dos casas de un solo piso y bonito aspecto, sitas también en esta Ciudad en buena calle, y de excelentes condiciones.

Para más informes, precios, etc., dirigirse á Don Juan de la Cruz, Pilar, 31.

SE VENDE una Bicicleta de poco peso, propia para carretera y con neumático Clincher.

Informarán: Castillo, 17.

LA UNIÓN

(DE LONDRES)

COMPañÍA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

FUNDADA EN 1714

Consejo de administración:

Sr. D. STEPHEN SOAMES, *Presidente.*—Sr. D. CHARLES MORTIMER, *Vicepresidente.*

El Conde de Lichfield.
Sr. D. Wm. Burrowes Lewis.
» J. Trueman Mills.
» J. Thornton Rogers.
» Oscar L. Stephen.

Sr. D. James Thompson.
» John Whittaker Ellis, Baron, Miembro del Parlamento.
» Fred. Wigan.

Sr. D. WILLIAM WALLIS, *Gerente.*—Sr. D. CHARLES DARRELL, *Secretario.*

Banqueros:

EL BANCO DE INGLATERRA.—EL BANCO DE LONDRES, JOINT-STOCK.

EL BANCO NACIONAL PROVINCIAL DE INGLATERRA.

Domicilio Social — 81, Cornhill, Londres, E. C.

GARANTIAS Y RESERVAS

1. El Capital de la Sociedad realmente pagado, importa 4.500,000 pesetas, fuera de lo que la Sociedad posee.
2. La Reserva de sus negocios sobre la vida, que ascendía en 31 de Diciembre de 1892 á 46.314,140 pesetas.
3. La Reserva General, que alcanzaba en la misma fecha un total de 10.500,000 pesetas.
4. El Capital todavía no pagado de la Sociedad, suscrito por Accionistas numerosos y ricos.

Lo que precede constituye la seguridad de los tenedores de Pólizas sobre la vida, pero para la seguridad de los tenedores de pólizas contra incendio, la Sociedad posee también reservas que ascienden á 8.266,170 pesetas.

Debemos hacer observar que, con relación á los compromisos de la Compañía, las reservas son muy crecidas. Estas, quizás, sean más elevadas en ciertas Compañías, pero en ellas son también mucho más numerosos los compromisos.

Añadimos, por último, que LA UNIÓN, de Londres, tiene depositados en la Caja del Crédit Lyonnais UN MILLON DE FRANCOS en renta francesa.

BALANCE

RESERVAS ESPECIALES RAMO DE VIDA

	Pesetas
Hipotecas sobre bienes en el Reino Unido	17.632,770
Préstamos sobre pólizas	2.115,480
Valores del Gobierno inglés	1.425,000
» » de la India	3.336,600
» » de las Colonias inglesas	1.950,000
» » extranjeros	1.529,180
Debenturas y Obligaciones y Capitales en Debenturas de ferrocarriles, y otras	5.449,650
Fondos y Acciones de ferrocarriles, y otros	5.755,740
Inmuebles (casas)	844,110
Saldos de Sucursales y Agentes	1.311,900
Primas no cobradas	115,390
Primas á crédito	101,940
Intereses no cobrados, debidos y devengados	538,080
Dinero en cuenta corriente	1.099,620
	47.837,040

Representante de LA UNION en las Islas Canarias

JOSÉ ORTOLL,

Santa Cruz de Tenerife, San Lorenzo, núm. 28.

—¡Tú noble!—respondió con profundo desprecio.—¡Tú noble... ¡Debes ser hijo de algún lacayo de tu madre!!!

Marcial permaneció impasible á pesar de este nuevo insulto.

Susana continuó:

—No, tú no eres noble, puesto que deshonoras á la hija de tu protector; no, no eres noble, puesto que manchas la casa que te da abrigo y envenenas los días de los que te dan el pan; no, no eres noble; eres un cobarde, y yo, que no soy más que una pobre criada, te desprecio y te escupo el rostro, porque eres un miserable.

—Muy bien—respondió Marcial con imperturbable sangre fría.—Pero tenemos que acabar, nodriza, y es urgente pensar en ponernos de acuerdo...

—¿Ponernos de acuerdo?...

—Sí.

—¿Yo y tú?...

—Sí.

—¡Jamás!

—Estáis muy equivocada; váis á verlo.

—¿Qué nueva infamia vas á intentar?—murmuró Susana.

—Queréis hacerme el favor de escucharme sin injuriarme y sin interrumpirme—repuso Marcial,—ú os hago poner una mordaza?

Temblando de cólera, pero amedrentada por esta amenaza, calló Susana.

—Os lo repito—continuó Marcial,—es preciso que nos pongamos de acuerdo. Es preciso, en interés de Luisa. En este momento, nadie más que vos y yo conoce el resultado de su debilidad; es necesario, es indispensable, que sepáis guardar...

—Eso es precisamente lo que no haré. Tan pronto como me vea libre revelaré vuestra infamia al señor

metidos, anunció á Marcial que la joven podría salir al día siguiente.

En la mañana del quinto día, Préaulx tomó un coche, y saliendo de París por la barrière d'Enfer se hizo conducir á la casa que servía de prisión á Susana.

Trabucos estaba fumando delante de la puerta.

—¡Gracias á Dios que has venido!—dijo éste á Marcial;—has hecho bien, porque ya se me iba haciendo el tiempo horriblemente largo.

—No hay más que tener paciencia—dijo el noble improvisado;—mañana vendré á relevarte.

—Harás bien, porque creo que veinticuatro horas más de guardia me harían desertar.

—¿Dónde está Cabestán?

—En la escalera; no se mueve de allí.

—¿Qué hace la prisionera?

—Poca cosa; la mitad del tiempo lo pasa amenazándonos con la justicia, y la otra mitad ofreciéndonos mucho dinero si consentimos en soltarla...

—¡Ah, ah!

—Como te lo digo; pero somos incorruptibles. ¿Vas á subir á verla?

—Para eso he venido.

—Te advierto que vas á oír un sermón magnífico.

—Estoy preparado—respondió Marcial sonriendo.

Y entró en la casa.

Susana, al oír abrir la puerta de su cuarto, se levantó vivamente de la silla en que estaba sentada.

Préaulx no pudo ocultar la sorpresa que le causó el cambio sufrido por aquella pobre mujer en su fisonomía.

En cinco días había envejecido diez años.

Sus ojos estaban hundidos y su cara parecía de mármol.



VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE

F. Prats y C.^a

PARA MÁLAGA Y BARCELONA

El magnífico vapor español de gran porte

PUERTO RICO

deberá salir de este puerto el 31 de Octubre.

Admite carga y pasajeros.

Agentes,
HIJOS DE J. YANES**LA VELOCE**

NAVIGAZIONE ITALIANA Á VAPORE

Para la Guaira, Puerto Cabello,
Puerto Colombia, Cartagena y Colón.

Saldrá el 7 de Noviembre el vapor

Rio Janeiro

Admite carga y pasajeros.

Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte, 45.

Nota.—No se admitirán notas de embarque ni se expedirán pasajes despues del día 5.

**Compagnie de Navigation**

Marocaine et Armenienne

N. Paquet & C.^o

El vapor francés

MEURTHE

saldrá de este puerto el día 31 de Octubre para

**Mogador, Casablanca, Mazagán,
Gibraltar y Marsella.**

Admite carga y pasajeros.

Agentes,
HIJOS DE JUAN YANES

VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE

SOBRINOS DE HERRERA

PARA CAIBARIÉN Y HABANA

el magnífico vapor español

MARÍA HERRERA

saldrá de este puerto el 31 Octubre 1895.

Admite carga y pasajeros.

CONSIGNATARIO,
AURELIANO YANES, Castillo, 31.**COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE**

Para Barcelona y Marsella

Saldrá el 4 de Noviembre el magnífico vapor de gran
marcha**VILLE DE BREST**

Admite carga y pasajeros.

Para Venezuela, Colombia y Costa Rica

Saldrá el 15 de Noviembre el magnífico vapor de gran
marcha**BIXIO**

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON FRÈRES.

VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE

HIJOS DE J. JOVER SERRAPara la Habana,
Matanzas, Santiago de Cuba y CienfuegosLlegará á Canaria el 5 de Noviembre el rápido y
cómodo vapor de esta Compañía, nombrado**MIGUEL JOVER**y después de tomar carga y pasaje, seguirá viaje para los
puntos indicados.Hará la escala de este puerto, siempre que se le ofrezca
carga ó pasaje para ello.

Para Barcelona

Se espera en este puerto del 22 al 23 de Noviembre
el rápido y cómodo vapor de esta Compañía, nombrado**J. JOVER SERRA**y después de una corta detención para dejar el numeroso
pasaje que conduce, seguirá viaje para Barcelona, para
donde admite pasajeros y carga.

Agente, JUAN CROFT.

Marina núm. 11.

**Forwood Brothers & Co's**

PARA MADERA Y LONDRES

El hermoso vapor FRUTERO

MEQUINEZ

se espera en este puerto el 27 de Octubre.

Admite carga y pasajeros.

Agente,
HY WOLFSON**CHARGEURS RÉUNIS**

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Saldrá de este puerto el 31 de Octubre el hermoso
vapor**PAMPA**

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.

Alcohol rectificadoEl más superior de 98 grados y que se asimila
más pronto al vino se halla de venta en cascos
nuevos á precio conveniente, en los almacenes de

Hijos de Juan Yanes

Sol núm. 6

Á LOS COSECHEROS DE VINOS

Con cascos sumamente nuevos se vende

ALCOHOL RECTIFICADO,clase superior, de 95 grados, asimilable muy pronto al vino,
y á módico precio en la casa de

NICOLÁS SALAS, San Francisco, 13.

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY

IMPRESIONES DE LUJO Y ECONÓMICAS EN NEGRO Y EN COLORES

Este nuevo establecimiento, montado con todos los adelantos moder-
nos, se encarga de la impresión de etiquetas, tarjetas de visita, tarjetones,
membretes de sobres y cartas, precios corrientes, circulares, prospectos,
catálogos, folletos, esquelas de invitación, de participación de enlace,
menús, soirées, sobres para fotografías y periódicos, fajas para remesas,
novelas, obras de estudio y cuantos trabajos se deseen.Especialidad en trabajos comerciales, recibos de todas clases, facturas
sencillas y talonarias, letras, pagarés y precios corrientes.Los pedidos de las Islas se remiten francos de porte, cargando sólo
el certificado.**SE VENDEN** tres coches.

Para tratar: CASTILLO, 27.

ENCUADERNACIÓNEn el establecimiento á cargo de Antonio Durán, calle
de San Francisco, 32, se confecciona toda clase de trabajos
en este arte.Especialidad en dorados, tanto en peluche, raso ó cual-
quier otra tela, así como en los cantos de libros de misa,
albums, etc.

Prontitud, esmero y economía.

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

Al ver á Marcial se cruzó de brazos y le dijo con voz ronca
y amenazadora:

—¡Sois vos! ¡Sois vos!

—Más vale tarde que nunca, ¿no es verdad?—respondió
Marcial en tono de broma.—¡Sois vos!—repitió Susana por tercera vez.—Puesto que
ya esiais aquí, es preciso que yo sepa qué es lo que sucede.
Al decir esto cogió el brazo de Préaulx y se lo oprimió con-
ulsivamente.—He venido á deciros lo que queréis saber—dijo;—pero
¡por el mismo diablo! dejadme, Susana, que me hacéis daño.

—¿Dónde está Luisa?—dijo la nodriza sin soltar el brazo.

—Dejadme y os lo diré.

—¡Hablad! ya os dejo.

—Luisa no está muy lejos de aquí—respondió Marcial; de
vos depende el que podáis verla mañana.

—¿Qué es lo que tengo que hacer para conseguirlo?

—Obedecerme.

—¡Mandad!

—Precisamente es lo que voy á hacer; pero primero escu-
chadme, nodriza; necesitáis ciertas explicaciones prelimi-
nares.

—Os escucho.

Marcial se sentó en una silla, y Susana se apoyó contra el
borde de la cama: sus piernas se doblaban.—Es preciso que sepáis—continuó Préaulx con cínico
aplomo—que desde hace un año, poco más ó menos, soy el
feliz amante de la señorita de Basseterre...—¡Es falso!—dijo Susana, trémula de indignación;—¡es
falso! ¡es una calumnia infame!—Es tan verdad—continuó tranquilamente Marcial,—que
si os he separado de Luisa, ha sido para conducirla á casa de
una comadrona, donde ha dado á luz un niño.

La palidez de Susana era mortal.

Se dirigió á Préaulx y le dijo:

—¡Ah! ¡con que no es falso!... ¡y tú vienes á decirmelo!... ¡y
viene á vanagloriarte de haber empañado villanamente la
inocencia de esa hermosa niña que yo he mecido en mis bra-
zos... que yo he criado á mis pechos!... ¡Ah miserable... mise-
rable!... ¡Si tuviera un puñal te mataría como á un reptil ve-
nenoso!!!—¿Queréis hacerme el favor de escucharme, Susana?—
preguntó Marcial, aprovechando un instante en que la no-
driza calló, sofocada por la emoción.—¡Escucharte! ¿Y qué puedes decir más de lo que acabas
de decirme?—Puedo deciros que lo que vos llamáis una infamia es una
cosa muy natural... Luisa y yo nos amamos...—¡Di más bien—le respondió Susana—que te has apode-
rado de élla por el crimen y por la violencia!...—Como gustéis, nodriza; no discutiré con vos el sentido de
las palabras: además, sea amor ó sea crimen, el resultado
es el mismo. Luisa es madre; pero su falta está oculta y pue-
de repararse...

—¡Repararse!... ¿cómo?

—Un casamiento...

—¿Contigo?

—Conmigo.

—¿De cuándo acá se casan los criados con las hijas de sus
amos?—¡Susana!—dijo Marcial, rojo de ira al sentir herido su
orgullo.—¡Susana, tened cuidado!Estas frases fueron pronunciadas con gesto amenazador;
pero consiguiendo dominarse al momento, dijo con más calma:—No soy criado de vuestro amo, Susana; pues, aunque po-
bre, mi nobleza vale tanto como la suya.